



Confederación
General Del
Trabajo

CGT- aena ENAIRE

COMUNICADO

27 Diciembre 2017

Vargas, ya es socio de un fondo de inversión, tras tomar la puerta giratoria de Aena, con despacho en Londres

- CGT pide al Congreso de los Diputados, que se aclare el expolio que fue la salida a bolsa de Aena.
- Aena ha sido tradicionalmente un trampolín de salto de ejecutivos ambiciosos.
- CGT reclama al Congreso regulación de la dirección y la gestión de Aena que garanticen la profesionalidad de sus gestores, y no sea utilizada una vez más como puerta giratoria.



Escasamente 40 días ha tardado el recientemente dimitido presidente de Aena, sr. Vargas, en encontrar trabajo. Ha fichado por el fondo de inversiones estadounidense Rhône Group LLC, donde actuará como socio de la firma y miembro del consejo de administración de la fusionada Fluidra. Entendemos que una de las razones de su fichaje ha sido el hecho de que este fondo gestiona empresas dentro del sector aéreo.

[CGT se ha dirigido a diversos Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados](#) con el fin de alertar sobre dos cuestiones, altamente significativas en la gestión de Aena y ENAIRE:

- La primera es el hecho de que, una vez más, nos encontramos ante otro caso de puertas giratorias, alguien que sale desde la dirección de lo público y que, sin ningún período de carencia, aprovecha el conocimiento adquirido y sus contactos para hallar un empleo mejor remunerado en el ámbito privado. Aena ha sido tradicionalmente un trampolín de salto de ejecutivos ambiciosos.



Aeropuerto de Barajas T2 - Locales Sindicales
Av. La Hispanidad s/n, 28042 Madrid
Teléf.- 913936618 - www.cgt-Aena.org

 @CGTAena

"Aena Pública y Social"

- La segunda cuestión nos parece todavía más preocupante. Aena era una sinergia entre lo aeroportuario (AE) y lo aeronáutico (NA), hoy ENAIRE. Con la llegada del anterior presidente, José Manuel Vargas, la gestión toma un enfoque claro para convertir un servicio público en una empresa privada internacionalizable, que pudiera colmar las ambiciones, *to be global CEO*, de su principal gestor. Para ello era imprescindible, primero segregarla de ENAIRE, y después venderla en su integridad.

Vargas nunca escondió su voluntad de privatizar más Aena, que defendió hasta un minuto antes de abandonarla de un portazo, [dejando un conflicto laboral latente en los aeropuertos de Aena](#). Al declarar; “*Aena tiene que trabajar con criterios empresariales. Hay que pasar de despachar a vender*” deja clara su postura frente al obligado servicio público que [AENA SME SA](#) debiera desempeñar.

De todos es conocido que la marcha, o salida pactada del sr. Vargas, se debió, además de una pésima gestión sobre las contratas que rodean el sector aeroportuario, parte de la cual ya le estalló en la cara, a su frustrado empeño de terminar de privatizarla por el camino directo de los hechos con la fusión con Abertis, que hubiera llevado a la ciudadanía de este país a perder definitivamente su soberanía sobre un sector estratégico en nuestra economía y la independencia en nuestra toma de decisiones.

Ocupando ya su despacho en el carísimo barrio londinense de Mayfair, ha dejado atrás los problemas que ha causado su gestión y que comenzarán a aflorar en breve: la asfixia de las empresas de contratación de servicios o seguridad en el sector aeroportuario, la desprofesionalización, las carencias de plantilla, los salarios ridículos dentro de un mundo muy especializado y un largo etc.*que no esconde otra realida de conflicto laboral latente*

Habría que hacer mención aparte de la renovación pendiente en 2018 de los servicios que Enaire presta a Aena, o el propio DORA, cuya redacción se enfocó a la obtención de beneficio por parte del gestor sin garantizar la prestación de continuidad de un servicio con garantías de ser puntero, útil a la sociedad y a los operadores, sostenible en el tiempo y garante de la participación en su redacción y renovación de todas las partes implicadas, y que ya hace aguas según ha comenzado a rodar.



CGT reclama al Congreso, una necesaria regulación de la dirección y la gestión de Aena que garanticen la profesionalidad de sus gestores, y no sea utilizada una vez más como puerta giratoria, así como que dicha gestión esté enfocada a la prestación de un servicio público esencial, y no se utilice como palanca financiera para la conformación de grandes holdings, como ya ha sucedido en reiteradas ocasiones dentro de nuestro sector público. Como ya ha demostrado la realidad de los hechos, nunca han sido útiles ni beneficiosos para los usuarios y han conllevado a la pérdida de la soberanía dentro del sector.

En segundo lugar, que no sea óbice ni caiga en saco roto el hecho de que el anterior presidente ocupe un despacho londinense para que **se aclare el expolio que fue la salida a bolsa de Aena**, donde el conjunto de la ciudadanía perdió miles de millones de euros debido a la minusvaloración de su precio y su valor, y que generó fortunas instantáneas.



Vargas, con su huida, también deja en el aire un supuesto acuerdo, a día de hoy secreto, y que firmó con los sindicatos institucionalizados, CCOO UGT y USO, el día 25 de septiembre. Paradójicamente, los trabajadores no conocen la letra pequeña de un acuerdo que ya se aplica en algunas de sus cuestiones y que al parecer no hay intención ni de informar ni de consultar para su posible refrendo.

CGT exige, y ha exigido el texto del *pre-acuerdo*, y transparencia, lo cual es indispensable para que cada trabajadora y cada trabajador, pueda formar una opinión propia, y solicitar las aclaraciones oportunas con el objeto de eliminar dudas, antes de manifestar una postura en una consulta general de refrendo, en la que se participe, todas y todos los trabajadores

[Este conflicto no se tapa con una subida salarial](#), es algo más profundo, pero en CGT lo vemos como una oportunidad, y estamos seguros que a través de la unidad y participación de los trabajadores, con conciencia y rebeldía constructiva, se puede revertir la senda que nos tienen marcada por otra que genere ilusión.

El conflicto va a durar en el tiempo. CGT llama a la unidad de los trabajadores en la defensa de sus derechos laborales y de información sobre aquello que les concierne, con la participación de los comités de empresa y las asambleas de trabajadores.

